

Expediente: 316/22
Carátula: DARFE JUAN AUGUSTO C/ CORREDORES VIALES S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORREDORES VIALES S.A, -DEMANDADO
20283385656 - DARFE, JUAN AUGUSTO-ACTOR
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 316/22



H20901757391

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : DARFE JUAN AUGUSTO c/ CORREDORES VIALES S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE 316/22

Concepción, 14 de mayo de 2025

Téngase presente lo informado por Fiscalía Civil de este Centro Judicial en cuanto al conocimiento del inicio del presente juicio.- RDB

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.